

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

47440 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión de una nave en el Muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 30 de octubre de 2020, otorgar una concesión para la "explotación de una nave con instalación frigorífica, situada en la tercera línea del muelle de San Diego y propiedad de la Autoridad Portuaria, para la realización de actividades de manipulación, elaboración y comercialización de pescados y mariscos, frescos y congelados" (código C0723), a FRIGORÍFICA BOTANA, S.L., en las siguientes condiciones:

Superficie: 5.091,38 m² (5.047 m² de nave y 44,38 m² de superficie anexa) en zona V-B.

Plazo: Desde el 8 de noviembre de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 7,507 €/m²/año. Gravamen 5,5 %.
- Tasa de ocupación de instalaciones: 25,47 €/m²/año. Gravamen 3,5% del valor de la instalación (nave) y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de actividad:

Desde (t)	Hasta (t)	Gravamen	
1	4.000,00	1,285	€/t
4.001,00	8.000,00	0,7	€/t
8.001,00	∞	0,1	€/t

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 7 de diciembre de 2020.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A200063170-1